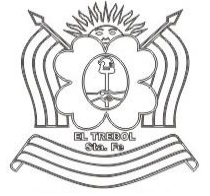




MUNICIPALIDAD DE EL TRÉBOL



Bv. América 1091 EL TREBOL
Departamento San Martín – Prov. Santa Fe
TE (03401) 422181 - 422271 - 422542

DECRETO N°41/2026

VISTO:

La necesidad de efectuar la concesión de la explotación del servicio de Kiosco, Bar-Comedor en el local N°7, ubicado en la Terminal de Ómnibus de El Trébol; y

CONSIDERANDO:

Que el procedimiento correspondiente dicta convocar a un Concurso de Ofertas para proceder a la concesión de la explotación del servicio de Kiosco, Bar-Comedor en el local N°7, ubicado en la Terminal de Ómnibus de El Trébol;

Por todo ello, la INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL TREBOL, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756;

DECRETA

Artículo 1°: Llámese a Concurso de Ofertas N° 03/2026, para la concesión de la explotación del servicio de Kiosco, Bar-Comedor en el local N°7, ubicado en la Terminal de Ómnibus de El Trébol, conforme al ANEXO que es parte del presente.

Artículo 2°: La apertura de propuestas se realizará el día 26 de junio de 2026, a las 11:00 horas en el Salón Municipal de El Trébol, sito en Bv. América N° 1091 – C.P. 2535 – El Trébol – Santa Fe, o el primer día hábil siguiente, a la misma hora, si éste resultare feriado.

Artículo 3°: Efectúense las publicaciones de Ley.

Artículo 4°: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.

EL TREBOL, a los 08 días del mes de junio de 2026.-